II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

23925 *Resolución de 8 de noviembre de 2026, de la Subsecretaría, por la que se declara desierta la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 3 de septiembre de 2026.*

Por Resolución de 3 de septiembre de 2026 (BOE de 10 de septiembre de 2026), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento y el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 63.1.l) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público,

Esta Subsecretaría ha dispuesto declarar desiertos los puestos de trabajo que se detallan en el anexo.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Madrid, 8 de noviembre de 2026.–El Subsecretario para la Transformación Digital y de la Función Pública, Fernando Valdés Verelst.

cve: BOE-A-2026-23925
Verificable en https://www.boe.es

ANEXO

S. DE E. DIGITALIZ. E INTELIG. ARTIFICIAL

GABINETE SECR. DE ESTADO

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º Orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia, localidad	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	GR/SB	Cuerpo o escala	Situación
1	S. DE E. DIGITALIZ. E INTELIG.ARTIFICIAL GABINETE SECR. DE ESTADO SECRETARIO / SECRETARIA DEL DIRECTOR DEL GABINETE (5740502) MADRID / MADRID	16				DESIERTO			
2	S. DE E. DIGITALIZ. E INTELIG.ARTIFICIAL GABINETE SECR. DE ESTADO SECRETARIO / SECRETARIA DEL DIRECTOR DEL GABINETE (5740503) MADRID / MADRID	16				DESIERTO			
3	S. DE E. DIGITALIZ. E INTELIG.ARTIFICIAL GABINETE SECR. DE ESTADO SECRETARIO / SECRETARIA DE SUBDIRECTOR GENERAL (5740504) MADRID / MADRID	16				DESIERTO			
4	S. DE E. DIGITALIZ. E INTELIG.ARTIFICIAL GABINETE SECR. DE ESTADO SECRETARIO / SECRETARIA DE SUBDIRECTOR GENERAL (5740496) MADRID / MADRID	16				DESIERTO			

cve: BOE-A-2026-23925
Verificable en https://www.boe.es

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º Orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia, localidad	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	GR/SB	Cuerpo o escala	Situación
5	S. DE E. DIGITALIZ. E INTELIG.ARTIFICIAL GABINETE SECR. DE ESTADO SECRETARIO / SECRETARIA DE SUBDIRECTOR GENERAL (5740497) MADRID / MADRID	16				DESIERTO			
CUERPOS O ESCALAS: ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AD): * AE: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO TITULACIONES:									

cve: BOE-A-2026-23925
Verificable en https://www.boe.es